OFICIO AMPLIATORIO DEOX N° 14305861

Buenos Aires, de Octubre de 2025

Señor Gerente de la Sucursal del
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA
Sucursal N° 0089 - Tribunales
S._____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con los autos caratulados **"TELEFÓNICA MÓVILES ARGENTINA SA C/ EN - ENACOM S/ AMPARO LEY 16.986" (Expte. CAF Nº 41/2017),** en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 7, a cargo del Dr. Edgardo Walter Lara Correa, Secretaría N° 13, a cargo de la Dra. Maria Eugenia Carrillo, sito en Carlos Pellegrini 685, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de ratificar la situación tributaria de LUIS EDUARDO FRAGA, DNI 22.645.234, CUIT 20-22645234-7, régimen de retención Monotributista Categoría A.

Se hace saber que el presente oficio es ampliatorio del DEOX N° 14305861, conforme respuesta otorgada por vuestra entidad por DEOX N°14573759.

Por ello, se solicita se proceda a transferir la suma de **$ 186.108,90 (pesos ciento ochenta y seis mil ciento ocho con 90/100)** en concepto de honorarios a la Caja de Ahorros en Pesos N° 00480110363390 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal 48 – Carlos Pellegrini, de titularidad de LUIS EDUARDO FRAGA, DNI 22.645.234, CUIT 20-22645234-7, CBU 0110011230001103633901 desde la cuenta jurídica N° 9975947462 bajo denominación TELEFONICA MOVILES ARGENTINA SA C/ ENENACOM S/AMPARO LEY 16.986, titular 412017 TELEFONICA MOVILES ARGENTINA SA C/ ENENACOM, CBU 0110025950099759474627 (CUIL/CUIT 70293496720).

Saludo a Ud. muy atentamente.

Signature Not Verified
Digitally signed by LUIS EDUARDO FRAGA
Date: 2025.10.03 20:01:13 ART